

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **24384** *EMGLOBA SERVICIOS GENERALES, S.L.*

Hago saber: Que en la Ejecución Número 209/2009 de este Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid, seguidos a instancia de D. Antonio Martín Heredia contra Emgloba Servicios Generales, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Emgloba Servicios Generales, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 29.400,56 euros de principal más 2.000 euros y 3.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de junio de 2010.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid.

ID: A100052723-1